

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

NET VALUE S.A.S. – VÍNCULO VIVO

Versión 1.0 – noviembre de 2025

INTRODUCCIÓN

NET VALUE S.A.S. – VÍNCULO VIVO reconoce la importancia de garantizar la protección, confidencialidad y seguridad de los datos personales de todas las personas naturales con las que se relaciona, incluyendo clientes, usuarios, empleados, contratistas, proveedores y aliados estratégicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013**, la **Sentencia C-748 de 2011** de la Corte Constitucional, y las directrices de la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)**, la empresa adopta la presente **Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales**, mediante la cual se establecen los principios, finalidades, derechos, deberes y procedimientos aplicables al tratamiento de la información personal bajo su custodia.

Esta política refleja el compromiso ético y legal de **VÍNCULO VIVO** con el manejo responsable de la información, el respeto por la privacidad y la protección de los derechos de los titulares de datos personales.

El cumplimiento de estas disposiciones es obligatorio para todos los colaboradores, contratistas, proveedores y terceros que intervengan en cualquier etapa del tratamiento de la información

1. OBJETO Y ALCANCE

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales tiene por objeto establecer los lineamientos, principios, procedimientos y mecanismos adoptados por **NET VALUE S.A.S. – VÍNCULO VIVO** (en adelante, “*El Responsable*”) para la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y, en general, tratamiento de los datos personales de sus clientes, aliados, proveedores, empleados, contratistas y demás titulares, conforme a lo dispuesto en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013**, y las demás normas que las modifiquen o complementen.

Esta Política aplica a todos los tratamientos de datos personales realizados por **NET VALUE S.A.S.**, tanto en medios físicos como digitales, y es de obligatorio cumplimiento para todos sus colaboradores, contratistas y aliados estratégicos que actúen como Encargados del Tratamiento.

2. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. - NET VALUE S.A.S., sociedad legalmente constituida bajo los parámetros del estado colombiano, domiciliada comercialmente en la dirección Cra 3W #8N-265 barrio La Vega de San Roque del municipio de Piedecuesta, Santander, identificada con **NIT: 901.816.697-4**, dirección electrónica gerencia@vinculovivo.com, a su vez, representada legalmente por **JOSE MIGUEL MANTILLA BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.102.371.903 expedida en Piedecuesta (S)**. realizará el tratamiento de sus datos personales en virtud y calidad de Responsable.

3. DEFINICIONES. - Para los efectos de esta Política, se adoptan las siguientes definiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato sensible:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de los mismos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO. - En el desarrollo, interpretación y aplicación de esta Política, **VÍNCULO VIVO** observará los principios establecidos en la Ley 1581 de 2012:

1. **Principio de legalidad:** El tratamiento es una actividad regulada y debe sujetarse a la ley.
2. **Principio de finalidad:** El tratamiento obedece a una finalidad legítima informada al Titular.
3. **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular.
4. **Principio de veracidad o calidad:** La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
5. **Principio de transparencia:** El Titular tiene derecho a obtener información sobre sus datos en cualquier momento.
6. **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales sólo podrán ser tratados por personas autorizadas.
7. **Principio de seguridad:** La información bajo tratamiento será manejada con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta o acceso no autorizado.

8. **Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales deben garantizar la reserva de la información.

5. TRATAMIENTO Y FINALIDADES. - El tratamiento de los datos personales por parte de **VÍNCULO VIVO** se realizará conforme a las finalidades definidas en el **Aviso de Privacidad Web**, entre las cuales se destacan:

- **Gestión transaccional:** Reserva, venta y ejecución de experiencias, productos, infoproductos y servicios ofrecidos.
- **Cumplimiento de obligaciones contractuales y legales.**
- **Intermediación con aliados y proveedores**, quienes actúan como encargados del Tratamiento.
- **Atención al cliente, gestión de quejas y solicitudes.**
- **Gestión administrativa, contable, fiscal y financiera.**
- **Envío de comunicaciones comerciales, promociones o información de interés.**
- **Análisis de hábitos y perfilamiento mediante herramientas tecnológicas o de IA**, sin que ello implique decisiones automatizadas con efectos jurídicos sobre el Titular.
- **Cumplimiento de deberes laborales, legales o contractuales con empleados y**

6. DERECHOS DE LOS TITULARES. - Conforme a la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013** y demás normas concordantes, **VÍNCULO VIVO** garantiza a los Titulares de los datos personales el pleno ejercicio de sus derechos, los cuales comprenden:

1. **Conocer, actualizar y rectificar** sus datos personales frente al Responsable o Encargado del Tratamiento.
 2. **Solicitar prueba de la autorización otorgada**, salvo en los casos exceptuados por la ley.
 3. **Ser informado** sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
 4. **Presentar quejas** ante la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)** por infracciones a lo dispuesto en la normativa vigente.
 5. **Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos**, cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
 6. **Acceder en forma gratuita** a los datos personales objeto de tratamiento.
 7. **Abstenerse de responder preguntas** sobre datos sensibles o sobre información de niñas, niños y adolescentes. Estas respuestas serán de carácter facultativo.
-

7. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. - De conformidad con el artículo 17 de la **Ley 1581 de 2012, VÍNCULO VIVO**, en calidad de Responsable del Tratamiento, cumplirá los siguientes deberes:

1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio de su derecho de hábeas data.
2. Solicitar y conservar copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
3. Informar de manera clara y suficiente al Titular la finalidad del tratamiento y los derechos que le asisten.
4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
5. Actualizar la información cuando sea necesario y rectificar los datos inexactos.
6. Tramitar las consultas y reclamos formulados por los Titulares.
7. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la ley.
8. Informar a la autoridad de protección de datos (SIC) cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad o existan riesgos en la administración de la información.
9. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

8. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS. - Los Titulares o sus causahabientes podrán ejercer sus derechos de acceso, consulta, rectificación, actualización, supresión o revocatoria del consentimiento conforme a los siguientes procedimientos:

8.1. Consultas. - *El Titular podrá presentar consultas sobre la información personal que repose en nuestras bases de datos.*

- Las consultas se atenderán en un término máximo de **diez (10) días hábiles** contados a partir de la fecha de recibo.
- Si no fuere posible atender la consulta en dicho plazo, se informará al interesado el motivo de la demora y la fecha estimada de respuesta, la cual no podrá exceder de **cinco (5) días hábiles** adicionales.

8.2. Reclamos. - *El Titular o su representante podrá presentar reclamo cuando considere que la información debe ser corregida, actualizada o suprimida, o cuando advierta un presunto incumplimiento de la normativa.*

- El reclamo deberá formularse mediante solicitud dirigida a **contacto@vinculovivo.com**, indicando el nombre del Titular, identificación, descripción de los hechos y la pretensión.

- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los **cinco (5) días hábiles** siguientes a su recepción para que subsane las deficiencias.
- Una vez recibido el reclamo completo, **VÍNCULO VIVO** incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, la cual se mantendrá hasta que el reclamo sea resuelto.
- El término máximo para atender el reclamo será de **quince (15) días hábiles** contados desde el día siguiente a la fecha de su recibo completo.

9. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS. -
VÍNCULO VIVO podrá realizar la transferencia o transmisión internacional de datos personales a terceros ubicados dentro o fuera del territorio colombiano, siempre que:

1. El país receptor proporcione niveles adecuados de protección de datos personales conforme a los criterios de la **Superintendencia de Industria y Comercio**.
2. Exista consentimiento previo, expreso e informado del Titular.
3. Se celebre contrato de transmisión de datos que garantice condiciones de seguridad y confidencialidad.
4. En el caso de aliados o proveedores que actúen como Encargados del Tratamiento, estos deberán cumplir las mismas obligaciones establecidas para **VÍNCULO VIVO** y limitar el uso de los datos a las finalidades contractuales autorizadas.

10. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política entra en vigencia a partir del **1 de noviembre de 2025** y permanecerá vigente mientras **VÍNCULO VIVO** realice el tratamiento de datos personales.

Cualquier modificación sustancial será informada oportunamente a los Titulares mediante comunicación electrónica o publicación en el sitio web **<https://vinculovivo.com/politica-datos.pdf>**.

La empresa actualizará esta Política cuando existan cambios normativos, técnicos o de operación que así lo exijan.